



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, abril primero (1º) de dos mil veintidós (2022)

Rad. 73001-40-03-008-2021-00325-00

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, **CONVÓQUESE** a las partes a la inspección judicial al inmueble objeto de esta demanda, el día **7 de julio de 2022 a las 3:00 p.m.**

Asimismo, se convoca para audiencia de instrucción y juzgamiento el día **14 de julio de 2022 a las 9:00 a.m.** se pone de presente que al finalizar la práctica de dicha prueba, se continuará con la audiencia de instrucción y juzgamiento del artículo 373 del Código General del Proceso.

Cabe advertir, que las mentadas audiencias se realizarán de forma presencial y, además, se creará el link para quienes deseen asistir de manera virtual, enlace que se enviará oportunamente a las partes.

NOTIFÍQUESE,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez